

**C. GUSTAVO BACA**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600057721 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“REQUIERO SABER SI EXISTE ALGUN OTRO NUMERO A PARTE DEL 911 PARA LLAMADAS DE EMERGENCIA Y EN DONDE SE PUEDE INGRESAR ALGUNA QUEJA POR EL MAL SERVICIO Y LA MALA ATENCION DE LAS TELEFONISTAS DEL 911.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Seguridad Publica.

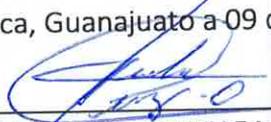
Me permito informar que en caso de querer presentar una queja por mal servicio y mala atención de las operadoras del Sistema de Emergencias 911 se le invita a la persona para que acuda ante la Contraloría Municipal e interponer su respectiva queja o bien al teléfono 4646415422.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 09 de Diciembre de 2021

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

